



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** Incorporaciones y Modificaciones al Padrón Electoral

---

### **ACTA N° 3**

## **INCORPORACIONES Y MODIFICACIONES AL PADRÓN ELECTORAL ESTUDIANTIL**

En la Ciudad de Córdoba, a los 24 días del mes de abril de 2023, siendo las 11:00hs. en la sede de la Facultad de Ciencias de la Comunicación se reúne la Junta Electoral conformada por Mariela Parisi, Daniel Koci y Silvia Nadalín, designados por la RHCD a los fines de analizar las solicitudes de incorporación y modificaciones a los padrones de estudiantes para las elecciones a realizarse entre los días 17 y 18 de mayo del presente año. VISTO: las presentaciones efectuadas ante la Junta Electoral de esta Facultad; CONSIDERANDO: que dichas presentaciones fueron realizadas dentro de los plazos establecidos por el cronograma electoral (RR-2023-318-E-UNC-REC) y que cumplen los requisitos para integrar el padrón correspondiente. Por ello, esta Junta RESUELVE: solicitar a la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba realizar las incorporaciones y modificaciones que se detallan en el Anexo I que se adjunta como documento pdf a la presente. Con lo que se da por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes en el lugar y hora indicados supra.